PRESENTACION DE DOCUMENTACIÓN

LLAMADO EXTERNO N° 11/2017
REGISTRO MECÁNICO AUTOMOTRIZ II

- Constancia con Número de Inscripción
- Cédula de identidad vigente (original y fotocopia)
- Credencial Cívica (original y fotocopia)
- Carné de salud vigente (original y fotocopia)
- Currículum Vitae con datos personales (incluyendo dirección, teléfono y correo electrónico) y detalle de estudios realizados y otros méritos, ordenados de acuerdo al detalle de evaluación de méritos que integra estas bases.
- Documentación probatoria de todos los méritos declarados.
- Se deberá exhibir los originales de todos los Títulos, Diplomas, Certificados y Constancias, e incluir una copia de los mismos en la carpeta.
  Las constancias de experiencia laboral deberán indicar lugar, tiempo de actuación y tipos de trabajos realizados.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Se realizará desde las 10:30 horas del 31 de Agosto de 2017 hasta las 17:00 horas del 20 de Setiembre de 2017 (de lunes a viernes excepto feriados) en la Unidad de Selección y Carrera Funcional, ubicada en la calle Baltasar Brum entre Luis Brause y Julio Brunereau de la Ciudad de Canelones (CENTRO CANARIO).

La no presentación de la documentación en el plazo establecido, hará que el postulante quede eliminado del presente concurso.

A TENER PRESENTE POR PARTE DE/LA POSTULANTE

REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS

- Tener 18 años de edad y hasta 48 años, cumplidos al momento del cierre de la inscripción;
- Ser ciudadano/a natural o legal y estar inscripto/a en el Registro Cívico Nacional.
- Las/os ciudadanas/os legales no podrán ser designadas/os hasta tres años después de haber obtenido la Carta de Ciudadanía;
- Cédula de identidad vigente;
- Poseer aptitud física para el desempeño del cargo acreditado con el carné de salud básico, único y obligatorio vigente;
- Quienes tuvieran formación en el exterior, deberán presentar la misma, debidamente legalizada o certificada mediante "Apostilla" (Ley 18836), así como traducida si correspondiere, y revalidada por el Organismo Nacional competente;
- No haber sido destituido/a, previo sumario administrativo, como consecuencia de la comisión de falta administrativa grave mediante decisión firme, o incumplimiento de sus obligaciones, sea en condición de funcionario público o bajo cualquier otra modalidad de vinculo (Art. 8 Nral. 8 Est. del Funcionario);
- Completar el formulario de inscripción del llamado con los datos que se indican.

REQUISITOS ESPECIFICOS EXCLUYENTES

- Título de "Bachiller Tecnológico en Electromecánica Automotriz" expedido por C.E.T.P.; o
- Título de "Técnico Mecánico opción vehículos y motores" expedido por C.E.T.P; o
- Diploma de "Operario calificado en mecánica automotriz" expedido por C.E.T.P.; o
- Certificado II "Operario calificado en mantenimiento de maquinaria vial" expedido por C.E.T.P.; o
- Certificado III "Trabajador calificado en mecánica de maquinaria vial" expedido por C.E.T.P.; o
- Certificado de "Operario en mecánica automotriz con especialización en mecánica del automóvil" expedido por C.E.T.P.; o
- En el caso de cursos realizado en Instituciones Privadas habilitadas por el C.E.T.P. (ex UTU) se deberá presentar los documentos correspondientes, visados por Bedelía Central y Reguladora Estudiantil.

Tomás Berreta 370 (Edificio Central)
Baltasar Brum esq. Brunereau (Centro Canario)
Canelones - Uruguay
Tel: (+598) 1828
www.imcanelones.gub.uy

SELECCIÓN Y CARRERA FUNCIONAL

Canelones, 30 de Agosto de 2017.-